

# Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily  
Bulletin

**Bolsa de Bilbao**

asteazkena, 2023.eko irailak 27 / miércoles, 27 de septiembre de 2023 / Wednesday, September 27, 2023

## Aedas Homes, S.A.

### Otra información relevante

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, AEDAS Homes, S.A. (en adelante, "AEDAS" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AEDAS informa, en relación con la comunicación de "Otra Información Relevante" remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo el punto undécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 19 de septiembre y el 25 de septiembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

| Fecha      | Valor      | Operación | Centro de Negociación | Número de acciones    | Precio medio ponderado        | Intermediario                    |
|------------|------------|-----------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 19/09/2023 | 21/09/2023 | Compra    | BME                   | 2.765                 | €16,4340                      | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 21/09/2023 | 25/09/2023 | Compra    | BME                   | 12                    | €16,4600                      | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 22/09/2023 | 26/09/2023 | Compra    | BME                   | 1.828                 | €16,4498                      | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 25/09/2023 | 27/09/2023 | Compra    | BME                   | 3.054                 | €16,2346                      | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
|            |            |           |                       | <b>Total acciones</b> | <b>Precio medio ponderado</b> |                                  |
|            |            |           |                       | 7.659                 | €16,3583                      |                                  |

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

Madrid, a 26 de septiembre de 2023

**AEDAS Homes, S.A.**

## Banco Santander, S.A. Información privilegiada

Banco Santander, S.A. ("Banco Santander" o el "Banco"), de conformidad con la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En aplicación de la política actual de remuneración al accionista del Banco, consistente en un objetivo de remuneración al accionista total de c. 50% del beneficio ordinario del Grupo, distribuido aproximadamente en partes iguales entre dividendo en efectivo y recompras de acciones, el consejo de administración ha aprobado hoy el pago de un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2023 de 8,10 céntimos de euro por acción, equivalente a c. 25 % del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2023.

- El dividendo a cuenta se abonará a partir del próximo 2 de noviembre de 2023; y
- El último día de negociación de la acción con derecho al cobro del dicho dividendo a cuenta será el 30 de octubre de 2023, la acción cotizará ex-dividendo el 31 de octubre de 2023 y la fecha de registro (record date) será el 1 de noviembre de 2023.

Adicionalmente, también en aplicación de esa política, el consejo ha acordado implementar un programa de recompra de acciones al que se destinaría una cantidad equivalente a c. 25% del beneficio ordinario del Grupo (es decir, un programa por un importe aproximado de 1.310 millones de euros) en el primer semestre de 2023, el cual se espera iniciar una vez se haya obtenido la pertinente autorización regulatoria. Antes de la puesta en marcha del programa de recompra se realizará un nuevo anuncio con información adicional sobre sus términos.

La implementación del resto de la política de remuneración al accionista para 2023 está sujeta a las aprobaciones internas y del regulador que puedan resultar de aplicación.

Boadilla del Monte (Madrid), 26 de septiembre de 2023

## Amadeus IT Group, S.A. Otra información relevante

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad - de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

#### Información periódica de operaciones bajo el Programa de Recompra de acciones

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Bilbao - 27/09/2023

Con referencia a otra información relevante de fecha 5 de junio de 2023 (número de registro 22856) referida al Programa de Recompra de acciones propias, en concreto con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de asignación de acciones para los empleados, directivos y Consejero ejecutivo del Grupo Amadeus (excluyendo a Amadeus sas y su filial íntegramente participada Amadeus Software Labs India Private Limited), correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025, de conformidad con los reglamentos de cada plan de acciones (Performance Share Plan -PSP-, Restricted Share Plan -RSP-, Special Restricted Share Plan -Special RSP-, Advanced Equity Plan -AEP- y Share Match Plan -SMP-), (Programa 2), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, comunicamos que durante el período transcurrido entre el 21 y el 26 de septiembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra (información agregada e individualizada):

| Fecha    | Valor    | Operación | Número de acciones | Precio € |
|----------|----------|-----------|--------------------|----------|
| 21/09/23 | AMS/AC A | Compra    | 68.080             | 61,8570  |
| 22/09/23 | AMS/AC A | Compra    | 86.729             | 61,2587  |
| 25/09/23 | AMS/AC A | Compra    | 220.682            | 60,1581  |
| 26/09/23 | AMS/AC A | Compra    | 216.174            | 59,7701  |

Igualmente informamos que con estas operaciones de recompra se ha alcanzado el número máximo de acciones previsto en el Programa de Recompra, (Programa 2), esto es, 1.190.000 acciones, por lo que se pone fin a dicho Programa.

La adquisición de las acciones propias objeto del Programa ha sido comunicada de forma periódica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, y ha sido efectuada de acuerdo con los términos y condiciones de dicho Reglamento.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2023

**Amadeus IT Group, S.A.**

**Prosegur Cash, S.A.**

**Otra información relevante**

PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

27 de septiembre de 2023

Informe periódico sobre el programa de recompra de acciones

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Bilbao - 27/09/2023

En relación con el programa de recompra de acciones, anunciada su aprobación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) y su posterior modificación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1.615) (el “Programa”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 20 de septiembre de 2023 y el 26 de septiembre de 2023.

#### **Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)**

| <b>Fecha operación</b> | <b>Valor</b> | <b>Operación</b> | <b>Centro de Negociación</b> | <b>Número de acciones</b> | <b>Precio medio (EUR)</b> |
|------------------------|--------------|------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 20/09/2023             | CASH         | Compra           | XMAD                         | 38.982                    | 0,59587                   |
| 21/09/2023             | CASH         | Compra           | XMAD                         | 21.093                    | 0,59490                   |
| 22/09/2023             | CASH         | Compra           | XMAD                         | 40.000                    | 0,59800                   |
| 25/09/2023             | CASH         | Compra           | XMAD                         | 70.000                    | 0,59464                   |
| 26/09/2023             | CASH         | Compra           | XMAD                         | 55.000                    | 0,59183                   |

A continuación, se incluye el desglose completo de las operaciones individuales realizadas durante el período indicado por JB Capital Markets, S.V., S.A.U., por cuenta de la Sociedad dentro del Programa.

<https://www.cnmv.es/WebServices/VerDocumento/Ver?t=%7b0359c4a5-c830-4ae4-897b-3c3968263544%7d>

### **Promotora de Informaciones, S.A.**

#### **Otra información relevante**

Promotora de Informaciones, S.A. (“PRISA” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la comunicación de Información Privilegiada publicada el 28 de marzo de 2023 (núm. registro 1815), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de PRISA (el “Programa de Recompra”) al amparo de la

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Bilbao - 27/09/2023

autorización conferida a su favor por acuerdo de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2022, bajo el punto décimo del orden del día, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, PRISA comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 20 de septiembre y el 26 de septiembre de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

*Información agregada:*

| Fecha operación | Valor | Operación | Centro de Negociación | Número de acciones | Precio medio (EUR) |
|-----------------|-------|-----------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 20/09/2023      | PRS   | Compra    | XMAD                  | 24.581             | 0,37800            |
| 21/09/2023      | PRS   | Compra    | XMAD                  | 24.904             | 0,37200            |
| 22/09/2023      | PRS   | Compra    | XMAD                  | 19.271             | 0,36800            |
| 25/09/2023      | PRS   | Compra    | XMAD                  | 7.500              | 0,36600            |
| 26/09/2023      | PRS   | Compra    | XMAD                  | 17.314             | 0,36653            |

Información individualizada:

Se acompaña como anexo información sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.

Madrid, 27 de septiembre de 2023

**Pablo Jiménez de Parga Maseda**

**Secretario del Consejo de Administración**

## Repsol, S.A.

### Otra información relevante

#### Otra información relevante

Madrid, 27 de septiembre de 2023

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de julio de 2023 (número de registro 1938) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 20 y el 26 de septiembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Bilbao - 27/09/2023

| Fecha      | Valor  | Operación | Centro de negociación | Número de acciones | Precio (€/acción) |
|------------|--------|-----------|-----------------------|--------------------|-------------------|
| 20/09/2023 | REP.MC | Compra    | XMAD                  | 518.402            | 15,437            |
| 20/09/2023 | REP.MC | Compra    | CEUX                  | 121.000            | 15,438            |
| 20/09/2023 | REP.MC | Compra    | TQEX                  | 31.700             | 15,439            |
| 20/09/2023 | REP.MC | Compra    | AQEU                  | 22.300             | 15,440            |
| 21/09/2023 | REP.MC | Compra    | XMAD                  | 457.600            | 15,500            |
| 21/09/2023 | REP.MC | Compra    | CEUX                  | 177.000            | 15,505            |
| 21/09/2023 | REP.MC | Compra    | TQEX                  | 38.900             | 15,503            |
| 21/09/2023 | REP.MC | Compra    | AQEU                  | 41.500             | 15,502            |
| 22/09/2023 | REP.MC | Compra    | XMAD                  | 470.000            | 15,686            |
| 22/09/2023 | REP.MC | Compra    | CEUX                  | 167.800            | 15,686            |
| 22/09/2023 | REP.MC | Compra    | TQEX                  | 37.200             | 15,692            |
| 22/09/2023 | REP.MC | Compra    | AQEU                  | 40.000             | 15,687            |
| 25/09/2023 | REP.MC | Compra    | XMAD                  | 468.000            | 15,628            |
| 25/09/2023 | REP.MC | Compra    | CEUX                  | 169.000            | 15,628            |
| 25/09/2023 | REP.MC | Compra    | TQEX                  | 37.500             | 15,628            |
| 25/09/2023 | REP.MC | Compra    | AQEU                  | 40.500             | 15,630            |
| 26/09/2023 | REP.MC | Compra    | XMAD                  | 545.000            | 15,416            |
| 26/09/2023 | REP.MC | Compra    | CEUX                  | 178.000            | 15,405            |
| 26/09/2023 | REP.MC | Compra    | TQEX                  | 47.000             | 15,405            |
| 26/09/2023 | REP.MC | Compra    | AQEU                  | 46.000             | 15,406            |

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el período indicado.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos y particularmente en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

<https://www.cnmv.es/WebServices/VerDocumento/Ver?t=%7b5a76b1fe-5c53-4f83-8514-92ce5533fde%7d>

## Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.

### Otra información relevante

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (en adelante, la Sociedad) comunica la siguiente

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, de 27 de septiembre de 2023, ha acordado ampliar el Programa de Recompra de Acciones de la Sociedad, en ejercicio de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 7 de febrero de 2023, para afectarlas o destinarlas a la entrega a los Beneficiarios del Plan de Retribución variable a largo plazo 2021 que consoliden su derecho a la entrega de acciones, a título gratuito, conforme a los Reglamentos de dicho Plan.

La ampliación del Programa de Recompra tendrá las siguientes características:

- Número máximo de acciones a adquirir: 118.000 acciones, que representan el 0,09% del capital social, con un importe máximo autorizado de compra de 3.010.000 €
- Máximo total de acciones en autocartera, después de la compra, será de 993.489, que representan el 0,75% del capital social.
- Las acciones se comprarán a precio de mercado, con las condiciones de precio y volumen que establece el Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril, sobre Abuso de Mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, y el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores de la Sociedad, de 29 de abril de 2020.
- Estará vigente hasta el 1 de octubre de 2024, salvo si, con anterioridad a dicha fecha, se hubieran adquirido la totalidad de las acciones indicadas, o se alcanzase el límite máximo monetario indicado.

Leganés, a 27 de septiembre de 2023

**Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A**

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**

Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

